



**Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Internacional número STE-CDM-LPI-001-2023
“Adquisición de Cable Galvanizado”**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de agosto de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, Bis, 43 y 63 la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37, 49, 50, 51 y 52 de su Reglamento, así como los numerales 3.1, 4.3 de las Bases de la Licitación Pública Internacional y lo señalado en la Junta de Aclaración de Bases del procedimiento citado al rubro, convocado para la contratación **“Adquisición de Cable Galvanizado”** a fin de llevar a cabo el análisis cuantitativo de las propuestas presentadas.-----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, Lic. Yazmin Gómez Viveros, Subgerente de Compras y Control de Materiales; Salvador Briones Reyes, Subgerente de Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas en representación de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento, Jorge Alberto Salazar Montoya, en representación de la Subgerencia de Ingeniería; Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; y la Lic. Beatriz González Luna, Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.-----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Internacional número STE-CDMX-LPI-001-2023, adquirieron bases las siguientes personas morales: ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX, S.A DE C.V., TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO, S.A DE C.V., así como MEKKAPARTS, S.A DE C.V..-----

Encontrándose presentes el C. Alberto Vidaurri de la Cruz, en representación de la empresa TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO S.A. de C.V y el C. Luis Alberto Ixbalanque Villanueva, en representación de la empresa ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX S.A. de C.V.-----

En uso de la palabra, Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de **“La Convocante”**, menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuestas técnicas y económicas, presentadas por los **“Licitantes”**, de conformidad con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Internacional así como en las aclaraciones formuladas en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 18 de agosto de 2023, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente, se llevará cabo entre este evento y el Acto de Fallo.-----



A continuación, Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas por parte de “**La Convocante**”, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización de esta etapa, se verificó que ninguno de los “**Licitantes**” se encuentren sancionados ni inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichos órganos de control, con fecha 25 de agosto del 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 38, 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41, fracción II de su Reglamento y los numerales 3.1 y 4.3 de las Bases de Licitación Pública Internacional, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los “**Licitantes**”, desprendiéndose el siguiente resultado:

Se informa a los asistentes que, en términos de los numerales 3.1 y 4.2 de las Bases del Procedimiento, el día 24 de agosto de 2023 se llevó a cabo la recepción de muestras de los bienes objeto de la “**Licitación**”; en ese sentido, considerando lo previsto en el numeral 4.2 de las Bases que a la letra establece:

“Una vez que la muestra sea entregada a la Subgerencia de Ingeniería, ésta emitirá el comprobante de recepción de muestras, el cual invariablemente deberá incluirse en el Sobre Único de la Propuesta que presente el Licitante.

El no presentar el comprobante del Sobre Único de su propuesta, será causa de descalificación.”

Por lo anterior, esta “**Convocante**” procede a llevar a cabo la apertura de los sobres únicos presentados por los “**Licitantes**” para constatar que en cada uno de ellos se encuentre integrado el comprobante de recepción de muestras.

Participante: TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO S.A. de C.V	
Comprobante original de recepción de muestras emitido por la Subgerencia de Ingeniería	Cumple Cuantitativamente
Documentación legal	Cumple Cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple Cuantitativamente



Sub Partida	Código/ Part. Presp.	Descripción	Unidad	Cantidad mínima	Req.-Part.	Monto Unitario
1.	5500027 2461	CABLE DE 5/16" GALVANIZADO, DE BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 5/16" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 2.64 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 14234 N Peso total aproximado: 305.12 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 244 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/2	\$ 76.00
2.	5200118 2461	CABLE DE 3/8" GALVANIZADO, BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 3/8" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 3.05 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 18905 N Peso total aproximado: 406.82 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 259 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/3	\$ 105.00
3.	5200019 2461	CABLE DE 1/4" GALVANIZADO, DE BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 1/4" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 2.03 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 8452 N Peso total aproximado: 180.45 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 183 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/1	\$ 80.00
					Subtotal	\$ 2,067,000.00
					IVA	\$ 330,720.00
					Total	\$ 2,397,720.00

2

3

8 m

20.



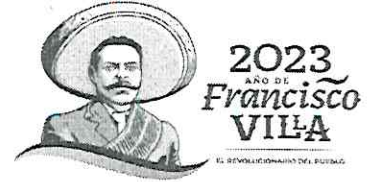
El licitante presenta la propuesta económica señalando costos unitarios por cada una de las partidas y asimismo, presenta Propuesta Económica considerando cantidades máximas en cada una de ellas por lo que los montos de subtotal, IVA y total señalados en el cuadro que antecede, corresponden a la suma de las cantidades máximas cotizadas por el "Licitante" en cada partida. -----

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	3241-00834-5	\$ 103,350.00

Participante: ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX, S.A DE C.V.	
Comprobante original de la recepción de muestras emitido por la Subgerencia de Ingeniería	No Cumple Cuantitativamente En la revisión cuantitativa efectuada a la Propuesta Técnica, no se localizó el comprobante original de la recepción de muestras, únicamente copia simple; en contravención a lo solicitado en el numeral 4.2 y 5.1.3 de las Bases de Licitación.
Documentación legal	No Cumple Cuantitativamente De la revisión cuantitativa realizada a la documentación legal presentada por el "Licitante" se detectó que el documento requerido en el numeral 8 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad" presentado, no cumple con el plazo de fecha de emisión solicitado en el referido punto 8, del numeral 5.1.1 Documentación Legal, de las Bases de Licitación; toda vez que se requirió que éste se presentara "con fecha de emisión que no exceda dos días antes de la celebración de la Primera Etapa: Presentación y Apertura del Sobre". En ese sentido, el acto de presentación se realiza el día 25 de agosto de 2023 y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social presentada por el "Licitante" es de fecha 21 de agosto de 2023; es decir, fue expedida cuatro días antes de la celebración del Acto.
Documentación administrativa	Cumple Cuantitativamente
Propuesta Técnica	No Cumple Cuantitativamente En la revisión cuantitativa efectuada a la Propuesta Técnica, no se localizó el comprobante original de la recepción de muestras, únicamente copia simple; en contravención a lo solicitado en el numeral 4.2 y 5.1.3 de las Bases de Licitación.
Propuesta Económica	Cumple Cuantitativamente



Sub Partida	Código/ Part. Presp.	Descripción	Unidad	Cantidad mínima	Req.- Part.	Monto Unitario
1.	5500027 2461	CABLE DE 5/16" GALVANIZADO, DE BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 5/16" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 2.64 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 14234 N Peso total aproximado: 305.12 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 244 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/2	\$ 83.00
2.	5200118 2461	CABLE DE 3/8" GALVANIZADO, BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 3/8" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 3.05 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 18905 N Peso total aproximado: 406.82 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 259 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/3	\$ 98.00
3.	5200019 2461	CABLE DE 1/4" GALVANIZADO, DE BAJA RESISTENCIA PARA LÍNEA ELEVADA Características: Cable de acero galvanizado baja resistencia, tipo grado común (suave) Diámetro: 1/4" No. de hilos: 7 Diámetro del hilo: 2.03 mm Recubrimiento: Zinc clase A Cumpla con la norma: ASTM - A 475 Carga mínima de ruptura por tensión: 8452 N Peso total aproximado: 180.45 Kg/Km Contenido del recubrimiento mínimo de zinc: 183 g/m2 Ref. National Strand	Metros Lineales	1	139/1	\$ 64.00
					Subtotal	\$ 245.00
					IVA	\$ 39.20
					Total	\$ 284.20



El "Licitante" presenta la propuesta económica señalando costos unitarios por cada una de las partidas; en ese sentido, las cantidades de subtotal, IVA y total, señalados en su Propuesta Económica señalados en el cuadro que antecede, corresponden a la suma de los costos unitarios por la cantidad mínima solicitadas en cada partida; es decir, 1 pieza. -----

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	BERKLEY MÉXICO FIANZAS	BKY-0368-0164318	\$ 133,303.33

Con fundamento en los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como los numerales 4.3 y 15.1, inciso f) de las Bases de Licitación Pública Internacional, **se descalifica al Licitante: MEKKAPARTS, S.A DE C.V.**, toda vez que, no cumplió con presentar puntualmente su propuesta. -----

Asimismo, en términos de los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como los numerales 4.2, 4.3 y 15.1, inciso a), **se desecha la propuesta del Licitante: ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX, S.A DE C.V.**; toda vez que no cumplió cuantitativamente con lo solicitado en los numerales 4.2 y 5.1.3 Propuesta Técnica de las Bases de Licitación Pública Internacional y a lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases; ya que, de la revisión cuantitativa a la Propuesta Técnica presentada por el "Licitante", no se localizó el comprobante original de la entrega de muestras expedido a su favor la Subgerencia de Ingeniería, atendiendo a que, dicho proveedor únicamente incorporó dentro de la Propuesta Técnica, copia simple del comprobante. En este acto, se hizo del conocimiento del "Licitante" tal situación, solicitándole que realizara la búsqueda del documento original dentro de su propuesta entregada; sin embargo, el representante del "Licitante" manifestó expresamente que no estaba incluido el original como parte de la Propuesta presentada. -----

Asimismo, de la revisión cuantitativa realizada a la documentación legal presentada por el "Licitante" se detectó que el documento requerido en el numeral 8 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" presentado no cumple con el plazo de fecha de emisión solicitado en el referido punto 8, del numeral 5.1.1 Documentación Legal, de las Bases de Licitación; toda vez que se requirió que éste se presentara "con fecha de emisión que no exceda dos días antes de la celebración de la Primera Etapa: Presentación y Apertura del Sobre". En ese sentido, el acto de presentación se realiza el día 25 de agosto de 2023 y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social presentada por el "Licitante" es de fecha 21 de agosto de 2023; es decir, fue expedida cuatro días antes de la celebración del Acto. -----

En términos de los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de Licitación se **acepta** la propuesta presentada por el Licitante: **TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**; -----



toda vez que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las Bases de Licitación y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases. -----



Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por “La Convocante” podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.-----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----



No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

Por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Nombre y cargo	Firma
Jorge Sosa García Director Ejecutivo General de Administración y Finanzas	
Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos	
Lic. Yazmín Gómez Viveros Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Jorge Alberto Salazar Montoya En representación de la Subgerencia de Ingeniería	

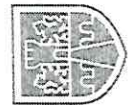


<p>Ing. Salvador Briones Reyes En representación de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento.</p>	
<p>Lic. Sandra Cabrera García En representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos</p>	

Por el Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Nombre y Cargo	Firma
<p>Lic. Beatriz González Luna Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno</p>	

Por los participantes		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
<p>TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO, S.A DE C.V.</p>	Nombre	LIC. ALBERTO VIDUAZCA DE LA CRUZ
	Cargo	APODERADO LEGAL
	Firma	
<p>ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX, S.A DE C.V.</p>	Nombre	LIS REBÉLLO / BALBUENA / WANDERSON GONZALEZ
	Cargo	REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
	Firma	
	Cargo	
	Firma	

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Internacional número STE-CDMX-LPI-001-2023 "Adquisición de Cable Galvanizado"; celebrada a las 11:00 horas del día 25 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD

LISTADO DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

FECHA DE IMPRESIÓN: 25-08-23 09:48

N°	Nombre o Razón Social	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDF/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GG/SA/04/2012

2.

408

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature



i Información X

No existen proveedores con esta búsqueda: MEKKAPARTS, S.A DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas S

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista v

Tipo de Sanción:

Todos v

Selecciona al proveedor y contratista

MEKKAPARTS, S.A DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Período de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

N

A

F

S

M

D.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO,
S.A DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Selecciona al proveedor y contratista

TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MÉXICO, S.A DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX
S.A DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

ASESORÍA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX S.A DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

N

Handwritten signature

Handwritten signature



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.:	1
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2023
Persona:	SINERGIA AMBIENTAL J Y F, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SAJ0801176H3
Fecha de Resolución:	2023-07-13
Infracción:	ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/005/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-16
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	2
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2022
Persona:	LESLIE ALEJANDRA MORALES GONZÁLEZ
R.F.C.:	MOGL8709166E3
Fecha de Resolución:	2022-10-17
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/I/008/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-11-01
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	3
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-016/2021
Persona:	ICONOVIVA, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	ICO1512044X0
Fecha de Resolución:	2022-02-01
Infracción:	FRACCION V DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	DOS AÑOS
Circular:	SCG/I/004/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-02-21
Vigencia:	DOS AÑOS A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	4

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-002/2023
Persona: LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
R.F.C.: LDI970213M93
Fecha de Resolución: 2023-07-11
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/I/004/2023
Publicación en la Gaceta Oficial: 2023-08-08
Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 5
Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-003/2022
Persona: GENEBEST S.A. DE C.V.
R.F.C.: GEN2007166E7
Fecha de Resolución: 2023-04-28
Infracción: FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/I/002/2023
Publicación en la Gaceta Oficial: 2023-05-31
Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

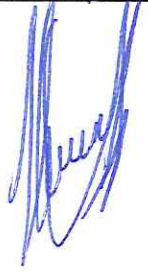

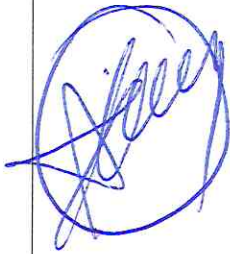
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2023 "ADQUISICIÓN DE CABLE GALVANIZADO"

FUNCIONARIOS

25 de agosto de 2023


NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p>NOMBRE: Katya Ivonne Hernández Aguilar</p> <p>CARGO: Gerente</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO:</p>	<p>GRTIA</p>	
<p>NOMBRE: Yazmín Gómez Viveros</p> <p>CARGO: Subgerente</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: nimeay-274@hotmail.com</p>	<p>Subgerencia de compras y control de materiales</p>	
<p>NOMBRE: Jorge Alberto Salazar Montoya</p> <p>CARGO:</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO:</p>	<p>Subgerencia de Ingeniería</p>	
<p>NOMBRE: Sandra Cabrera García</p> <p>CARGO: representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO:</p>	<p>GAJ</p>	



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2023 "ADQUISICIÓN DE CABLE GALVANIZADO"

FUNCIONARIOS

25 de agosto de 2023

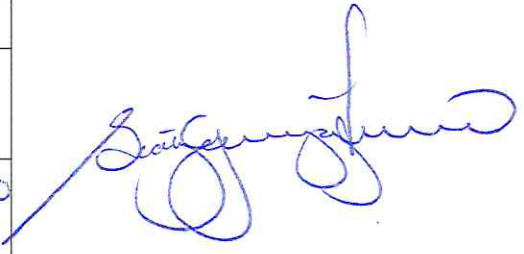
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE: <i>Salvador Bioness Reyes</i>	<i>DEM</i>	
CARGO: <i>Subj. Mantto. Instalaciones Eléctricas</i>		
CORREO ELECTRÓNICO: <i>sbioness@ste.cdmx.gob.mx</i>		
NOMBRE:		
CARGO:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE:		
CARGO:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE:		
CARGO:		
CORREO ELECTRÓNICO:		



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2023 "ADQUISICIÓN DE CABLE GALVANIZADO"

ORGANO INTERNO DE CONTROL

25 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE: Beatriz González Luno	
CARGO: JUD de Auditoría Operativa, Admva y Control Interno	
CORREO ELECTRÓNICO: bgonzalezl@ste.cdmx.gob	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

CONTRALORIA CIUDADANA

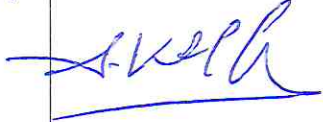
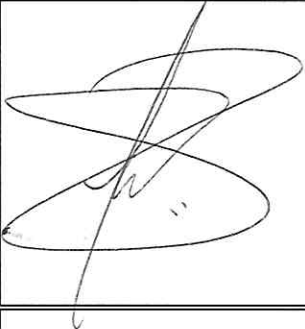
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2023 "ADQUISICIÓN DE CABLE GALVANIZADO"

PARTICIPANTES

25 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE: LIC. ALBERTO VIDARREI DE LA CRUZ CARGO: APODERADO LEGAL CORREO ELECTRÓNICO: alberto@trolleyandbuselectric.com	TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.	
NOMBRE: LOS ALBERTO IBALANQUE MANUQUA G. CARGO: REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO CORREO ELECTRÓNICO: ixbaland@gmail.com	ASESORIA CAPACITADA EN NEGOCIOS RX SA DE CV.	
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO:		